

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a RLC FOTOVOLTAICA S.L.:

Reclamación de pago: RLC FOTOVOLTAICA S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Oktalent SL), por importe de **2.831,40 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº #T0021 24, de fecha 07 - 03 - 2024 por importe de 2.831,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4001822100670201801142 y nos envía el justificante de pago al mail jose.arevalo@oktalent.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Oktalent SL**